**Comunicado Núm. 0281/2020**

**Realiza Toluca operativo en la Central de Abastos, lleva a cabo el cierre de Negocios no Esenciales**

* *Trabajo en coordinación los gobiernos municipal y estatal*
* *Se cerraron 25 negocios no esenciales, en cumplimiento con la ley*

**Toluca, Estado de México, jueves 7 de mayo de 2020.-** Con el objetivo de cuidar a la población y evitar la propagación del COVID-19, el Ayuntamiento de Toluca y el gobierno estatal realizaron un operativo conjunto de Cierre de Negocios no Esenciales en la Central de Abastos de la capital, en el que se cerraron 25 locales comerciales con colocación de sellos por parte de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM).

Aproximadamente a las 11:00 horas de este jueves 7 de mayo, elementos de Seguridad Pública y de Protección Civil municipal y estatal, además de la COPRISEM arribaron a la Central de Abastos con el fin de dar cumplimiento a lo publicado en la Gaceta de Gobierno del 22 de abril de 2020, en donde se ordenó el cierre inmediato de Negocios no Esenciales.

Cabe destacar que esta acción del gobierno estatal corresponde al Mega-Operativo vial que se llevará a cabo del viernes 8 de mayo al domingo 10 sobre la avenida principal que comunica a la Central de Abastos, con el que se busca impedir que los vehículos ingresen con más de dos personas a bordo; además, se prohibirá el acceso a niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, ya que forman parte de los grupos más vulnerables ante el coronavirus.

Asimismo, se incrementarán las medidas sanitarias y de sana distancia en las naves, pasillos y accesos, por parte de elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Toluca y de las autoridades de la Central de Abastos.

**Pie de foto**

**Toluca, México.-** Con el objetivo de cuidar a la población y evitar la propagación del COVID-19, el Ayuntamiento de Toluca y el gobierno estatal realizaron un operativo conjunto de Cierre de Negocios no Esenciales en la Central de Abastos de la capital, en el que se cerraron 25 locales comerciales con colocación de sellos por parte de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM).